



La educación en la agenda de la ayuda humanitaria y la Protección de la infancia en emergencias

únete por la niñez

unicef 

La educación en la agenda de la ayuda humanitaria y la Protección de la infancia en emergencias

Por: Héctor Espinal y Remedios Chamorro

Cuando la comunidad es afectada por un desastre y las viviendas se han dañado, lo más común es que se utilicen espacios y edificios públicos para albergar a los pobladores hasta que puedan retornar a sus viviendas en condiciones de mayor seguridad. Esos locales públicos pueden ser polideportivos, centros culturales, casas comunales, iglesias y las escuelas.

Algunas de las consecuencias de usar escuelas como refugios temporales son la interrupción del proceso enseñanza-aprendizaje, el deterioro de aulas y laboratorios, el uso inadecuado del mobiliario y equipo, el daño de los servicios sanitarios y la pérdida de útiles, materiales didácticos y utensilios. Lo que se ve agravado por el hecho de que después que termina la emergencia es difícil recuperar las estructuras y reanudar las actividades escolares.

Cuando se trata de retomar las actividades escolares, las escuelas no están disponibles. Eso trae como consecuencia la interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje, aumento de índices de repetición, el abandono de la escuela y el incremento del trabajo infantil, entre otros.

Aun son muy modestos los esfuerzos que el ministerio de educación y las instituciones nacionales encargadas de la respuesta a emergencias realizan en la preparación o adecuación de la infraestructura de las escuelas antes de su uso como albergues temporales, por lo que luego surgen las preguntas: ¿quién se hace cargo de las reparaciones que son necesarias después de que se van las familias?, ¿quién va a hacer la limpieza de las áreas, pintar el aula, reparar los baños, etc.?

Aunque tradicionalmente asegurar la continuidad de la educación en situaciones de emergencia queda en un segundo plano respecto de las necesidades básicas como el refugio, la nutrición y la atención de la salud, cada vez más se le considera un componente necesario de la asistencia temprana de emergencias. El tema de la educación en emergencias muchas veces queda soslayado hasta que la comunidad vuelve a su vivienda o se le ubica en otro lugar.

La continuidad de las actividades escolares, en general, no forma parte de la agenda humanitaria de las instituciones nacionales e internacionales. En Honduras al suceder un desastre, se tiende a suspender las actividades educativas, lo cual no solo atenta contra el derecho a la educación sino que suele agravar las condiciones de salud mental de los niños y niñas y limita los espacios de recuperación, protección y de alimentación complementaria.

La educación durante las emergencias debe considerarse una necesidad social y política, por lo que no debería dissociarse de la ayuda humanitaria ni de la

asistencia para el desarrollo, ya que estos aspectos son interdependientes. La educación también debe ser una prioridad durante el conflicto, la emergencia, el desplazamiento y la reconstrucción temprana. Por lo tanto, hace falta más investigación sobre el tema y voluntad política para apoyar la promoción de la educación como una prioridad humanitaria y del desarrollo.

Dos aspectos han surgidos con mayor énfasis en la educación en emergencia:

El reconocimiento de que las personas no pierden su derecho a la educación durante las emergencias y que la educación no puede permanecer “fuera” de la corriente principal del debate humanitario y debe ser vista como una respuesta humanitaria prioritaria.

El deseo y el compromiso de velar por un nivel mínimo de calidad, acceso y responsabilidad por la educación en situaciones de crisis.

Por ello, el pronto retorno a las actividades educativas después de una situación extraordinaria que afecta a la comunidad provee a niños y niñas la sensación de seguridad y el regreso a la normalidad.

Además, permite que los padres y las madres se aboquen a sus labores y actividades de reconstrucción con la seguridad que sus hijos e hijas están protegidos.

Las condiciones físicas de la escuela constituyen un factor significativo de seguridad y protección para los niños y niñas, lo que puede aumentar o disminuir según se mejoren las instalaciones y la disponibilidad de servicios sanitarios.

La educación constituye una necesidad urgente en el contexto de las emergencias. Así se puso de manifiesto en la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, celebrada en 1990, en Jomtiem, Tailandia: “...las personas desplazadas y refugiadas constituyen, por lo general, un grupo subatendido”. En el marco de acción de Dakar, Educación para Todos (2000), igualmente se reiteró este compromiso.

La educación tiende a percibirse como un proceso evolutivo, razón por la cual suele quedar excluida de las estrategias y respuestas de emergencia. Sin embargo, a partir de la experiencia de intervención en emergencias, se puede decir que la educación puede cumplir tres funciones:

- a) Responde a las necesidades psicoafectivas de los niños y niñas afectados.
- b) Ayuda a reproducir los conocimientos educativos básicos para la sobrevivencia.
- c) Contribuye al futuro desarrollo de las capacidades y recursos.

Se trata de asegurar el pronto restablecimiento de la educación, enfatizar la atención de las necesidades inmediatas, vincularla con el desarrollo y aprovechar el potencial educativo de las experiencias vividas.

UNICEF plantea que la recuperación de los servicios educativos en situaciones de emergencias debe realizarse en las siguientes tres fases:

1. Recreativa o preparatoria
2. Enseñanza no formal
3. Reintroducción del plan de estudio.

En las emergencias se requiere atender el impacto psicológico en la niñez; además se necesita conocer cómo protegerse de nuevos y a veces mayores riesgos producto del desastre; desarrollar un sentido crítico para entender las causas que generaron el desastre; y conocer y asumir las opciones de cambio que eliminen o reduzcan los riesgos futuros.

Adicionalmente, se debe dar continuidad y normalizar el proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las condiciones existentes con el fin de desarrollar las aptitudes y actitudes previstas en los objetivos educativos. Para ello, es importante tener en cuenta:

1. El impacto del desastre en los niños y niñas.
2. La situación de la infraestructura escolar y la disponibilidad de útiles y materiales apropiados.
 1. para el proceso de enseñanza – aprendizaje.
 2. La capacidad de aprender.
 3. La disponibilidad y situación del personal de educación, educandos y sus familias.

El rol de la educación en situaciones de emergencias, desastres y crisis

a) Proteger a los niños, niñas y adolescentes y alentar su desarrollo

Los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia que están en la escuela o en actividades organizadas y estructuradas, donde su asistencia o ausencia se nota, serán mucho menos vulnerables a cualquier forma de abuso, lo que reduce las posibilidades de que sean reclutados en actividades indeseables.

Los reportes sobre el tráfico de niñas prostitutas, algunas de ellas huérfanas procedentes de Honduras y El Salvador después del huracán Mitch, señalan que en Ciudad de Guatemala, en el año 2000, había 2.000 niñas prostitutas en más de 600 lugares que se dedican a esta actividad de explotación

b) Proveer una estructura, propósito y significado cotidiano para los niños, niñas y adolescentes

Uno de los impactos más frecuentes de las situaciones de emergencia es que tienden a perturbar o a destruir las instituciones y redes sociales. Los niños, niñas y adolescentes experimentan no solo una ruptura en aspectos fundamentales de sus vidas, como la pérdida de sus familiares y otros allegados, sino también la pérdida del sentido del orden, de estructura, de control de sus vidas, y la pérdida de un claro sentido del futuro. La escuela como espacio de socialización puede contribuir a revertir en algo esta situación. Por ello, la educación casi siempre es identificada, por los propios afectados, como de urgente necesidad, sin importar cuán difíciles puedan ser las circunstancias.

c) Mejorar la comprensión de los niños, niñas y adolescentes acerca de los acontecimientos

La educación puede tener un papel importante al permitir que los niños y niñas compartan sus experiencias de pérdida de seres queridos, viviendas, de útiles escolares, mascotas y juguetes, y de esta manera desarrollar su comprensión individual y compartida del significado de los sucesos. Es esencial que este proceso vaya acompañado de diálogo y discusión a fin permitir que los niños y niñas “procesen” sus sentimientos y pensamientos y le den sentido a sus propias vidas.

En las entrevistas a familias albergadas en Tegucigalpa y San Pedro Sula durante el Huracán Mitch en el marco del proyecto de recuperación psicoafectiva realizado por UNICEF y Educación, se hizo referencia a la “seguridad de tenencia del hogar y los temores post desastres” y se encontró que el 81% de los niños y niñas entrevistados estaban preocupados por la situación que estaban viviendo, ese sentimiento de temor expresado por los niños y niñas se corroboró cuando la mayoría (67%) afirmó que la tragedia les cambió su vida y manifestaron haber tenido pérdidas materiales y humanas y efectos emocionales que aún los perturba y se sentían inseguros y ansiosos ante la posibilidad de enfrentarse nuevamente con la pérdida de sus hogares, enseres y hasta la muerte.

Sufrieron la inundación de sus casas con agua y barro, quedaron por muchos días aislados, sin luz y sin provisiones, vieron gente morir, les preocupaba los amigos sin casa, su propia casa que de una u otra forma había sido afectada, los ladrones, los saqueos y los actos de violencia que se suscitaron. Un niño expresó: “Mi vida era alegría y de repente dio vuelta el mundo, creo que va a retroceder y no va a pasar nada mejor”.

d) Proporcionar vías para la expresión de sentimientos y oportunidades para el apoyo personal

La educación no puede ser entendida solamente como el proceso en el que se adquieren informaciones necesarias y pertinentes incluidas en una propuesta curricular, sino que es además un espacio de socialización donde, a partir de las interacciones que se dan en la vivencia cotidiana, se construyen los valores y se validan los conocimientos que permiten el acceso a la información. En este sentido, los integrantes de la comunidad educativa afectada pueden convertirse intencionalmente en una comunidad de apoyo en la que maestros, estudiantes y padres de familia participan en la construcción de ambientes apropiados para acoger a niños, niñas y adolescentes afectados emocionalmente por las huellas que deja la situación de emergencia.

En Honduras personal del Ministerio de Educación con apoyo de UNICEF en los tres macro albergues de Tegucigalpa y el Estadio Olímpico de San Pedro Sula se organizó un equipo, integrado por Profesores, psicólogos, trabajadores sociales y psiquiatras, e impulsaron y adaptaron la estrategia centroamericana Retorno a la Alegría y les dieron su propio “toque” en la aplicación a los niños y niñas en situaciones difíciles, como las provocadas por el huracán Mitch en 1998.

Consideraciones en torno a la vulnerabilidad de los niños y las niñas

Entre los seres humanos, la capacidad de adaptación varía según la etapa de desarrollo biológico en el que se encuentre la persona, según los roles sociales que cumpla y el acceso que tenga a recursos y conocimientos. Es por ello que las condiciones de vulnerabilidad varían también con la edad, lo cual se evidencia más si consideramos los factores de protección y de riesgo entre los niños y niñas de distintas edades.

Cuadro 1. Reacciones esperadas en niños y niñas afectadas por situaciones de crisis y emergencia en los primeros días de regreso a la escuela

Grupo escolar	Reacción esperada en el aula
Preescolares (menores de cinco años)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rechazo a ir a la guardería o escuela o quedarse en ella ▪ Rechazo a seguir las instrucciones o las actividades del aula ▪ Cambio importante de comportamiento comparado con el anterior al suceso: pasividad, aislamiento, pataletas, agresividad o retorno de conductas superadas (regresivas), como chuparse el dedo, hablar a media lengua, falta de control de esfínteres, etc.
Escolares de primaria (5 a 11 años)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fallas en la atención y concentración ▪ Hiperactividad ▪ Parecen ausentes (responden poco y lentamente) ▪ Inquietud ▪ Rechazo a la escuela ▪ Dificultades de memoria que interfieren con el aprendizaje.
Escolares de secundaria (12 a 18 años)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rechazo a retomar las actividades escolares ▪ Ausentismo escolar ▪ Hiperactividad ▪ Irritabilidad ▪ Fallas en la atención y concentración ▪ Cambios acentuados en la personalidad, aislamiento, gran timidez ▪ Cambio en el comportamiento

Es necesario reconocer que en las emergencias se atienden mayoritariamente las necesidades de los adultos y se deja de lado a los niños, niñas y adolescentes, ya que existe la creencia generalizada de que no perciben lo que sucede a su alrededor, lo que los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad.

Cuando se logra hacer una mínima acción a su favor, se les da un juguete y se les manda a jugar, sin darles la posibilidad de expresar sus sentimientos ni pensamientos, ni participar activamente en la respuesta.

Las características destacadas en el cuadro anterior son producto de los hallazgos del equipo de trabajo en albergues durante el Huracán Mitch y que estuvo liderado por la voluntaria del Comité Español, Remedios Chamorros inicialmente asignada al área de educación y concluyo su trabajo con el área educación en las acciones de movilización y comunicación en emergencias.

En las emergencias, las víctimas más jóvenes experimentan más cambios que los mayores durante los desastres. En el caso de los niños y niñas:

Los problemas emocionales suelen perdurar durante mayor tiempo, por lo que requieren especial atención.

Hay manifestaciones sintomáticas importantes por la rapidez con que ocurren los cambios y la manera como los afecta (miedo, desamparo, angustia, problemas para prestar atención y aprender, entre otros).

Ocurre una disminución de su autoestima, lo que hace más precarias sus condiciones de vida y sus horizontes de desarrollo futuro.

En algunas emergencias es frecuente la separación masiva de las familias, lo que les produce un fuerte impacto emocional.

Su vulnerabilidad dependerá de las condiciones de seguridad existentes en los entornos familiares, educativos, recreativos y laborales en los que participen y además hay que tener en cuenta que tienen poca o ninguna experiencia para enfrentar desastres y que carecen de información.

Las condiciones físicas de la escuela también constituyen un factor significativo de su vulnerabilidad, la cual puede aumentar o disminuir según se mejore la seguridad física.

Las acciones educativas contribuyen al desarrollo de aptitudes y actitudes preventivas para que los niños y niñas sepan cómo comportarse y protegerse en situaciones de emergencia, por lo que es aconsejable la continuidad de las actividades educativas.

Están expuestos a riesgos adicionales por el deterioro de las condiciones ambientales y de seguridad debido a los efectos del desastre.

Tienen limitada oportunidad de participar en las decisiones que los afectan.

La falta de conocimiento de los derechos de la niñez por parte de la sociedad hace que se les considere como objeto de protección y no como sujetos de derechos y obligaciones.

Continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en situaciones de emergencias y desastres Derecho a la continuidad de la educación

En el Foro Mundial sobre Educación, realizado en Dakar, Senegal, en abril de 2000, los gobiernos se comprometieron a cumplir los objetivos y finalidades de la educación para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

La estrategia 5 del marco de acción de Dakar recomienda:

“Atender las necesidades de los temas de educación afectados por un conflicto, calamidades naturales e inestabilidad y poner en práctica los programas educativos de modo que propicien el mutuo entendimiento, la paz y la tolerancia, y contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos”.

Los desastres representan un obstáculo para alcanzar el objetivo de Educación para Todos, por lo que es importante reforzar la capacidad de los gobiernos y de

la sociedad civil para evaluar las necesidades de educación de los niños, niñas y adultos en un contexto de crisis y en situaciones posteriores a un conflicto, reestablecer los servicios correspondientes en entornos seguros y agradables y reconstruir los sistemas de educación destruidos o dañados.

Garantizar el derecho a la educación está inscrito en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y es responsabilidad del Estado. Por tal razón, es importante asegurar la continuidad de las actividades educativas luego de una emergencia porque volver a clases ayuda al estudiantado a reducir el estrés psicosocial, le da un sentido de seguridad por el retorno a su grupo, la oportunidad de atender las necesidades inmediatas y prepararse para situaciones futuras. A los padres y madres también les facilita restablecer su vida y la recuperación familiar.

Las acciones educativas contribuyen al desarrollo de aptitudes y actitudes preventivas para que los niños y niñas sepan cómo actuar y protegerse de las situaciones de riesgo que muchas veces son nuevas para ellos y que han sido provocados por la misma emergencia.

Continuidad de los programas de alimentación escolar y apoyo nutricional

Los programas de alimentos en las escuelas, como el vaso de leche, la zerienda o los almuerzos, sirven de paliativo y mejoran el estado nutricional de los niños y niñas. En América Latina se aprecia que en la mayoría de los países estos programas cubren a más de 50% de los matriculados. Esto quiere decir que hay recursos para cubrir al menos los dos primeros quintiles de la población escolar, donde se concentra la mayor vulnerabilidad y necesidades.

Las emergencias irrumpen en la vida cotidiana, las clases se suspenden y la utilización de los centros educativos como albergues temporales interrumpe la porción de nutrientes que los escolares recibían en situaciones normales a través de los programas de alimentación escolar. En este aspecto, es recomendable que en tiempos de emergencias se restablezcan y mejoren los sistemas de protección alimentaria para los niños y niñas.

Los estudios realizados en Tegucigalpa luego del huracán Mitch revelaron niveles elevados de desnutrición severa y moderada en los macro albergues, pues estas poblaciones estaban enfrentando desnutrición crónica y aguda nueve meses después del huracán.

La inseguridad en el acceso a alimentos, la marginación económica y la desarticulación social son sólo algunos de los riesgos asociados con el reasentamiento de las comunidades. La destrucción de tierras agrícolas puede prolongar la duración e intensidad de la crisis nutricional.

La desnutrición afecta el desempeño escolar como resultado del déficit que generan las enfermedades asociadas y las limitaciones en la capacidad de aprendizaje vinculadas a restricciones en el desarrollo cognitivo. Esto se traduce en mayores probabilidades de ingreso tardío, repetición, deserción y, consecuentemente, bajo desempeño escolar.

Otro elemento que se debe considerar en tiempos de emergencia es que por el grado de afectación de las familias y de sus fuentes de sustentos no tienen otra opción que poner a sus hijos a trabajar, así sea a costa de su educación.

Impacto físico, económico, social y en la salud

Para cualquier comunidad, la escuela tiene un valor significativo superior al de otras estructuras presentes en ella. Por esta razón, el enfoque del derecho a la educación y la protección a la niñez señala que debe planificarse el pronto retorno a clases y a los espacios de protección para la infancia.

Los registros desagregados de los impactos en los centros educativos y los reportes de Honduras mencionan daños a la infraestructura y mobiliario, entre otros. En Honduras, por ejemplo, el Huracán MITCH dejó daños y pérdidas al sector educativo por cerca de 60 millones de dólares.

Los planes de gestión del riesgo de desastres en el nivel municipal o local consideran qué hacer con la población afectada y cómo hacerlo para asegurar la supervivencia, el retorno a los sistemas de producción y el restablecimiento de los servicios básicos, pero omiten el pronto retorno a clases.

Cuadro 2. Consecuencias directas e indirectas del uso de las escuelas como albergues temporales

Consecuencias sociales	Consecuencias económicas	Consecuencias físicas	Consecuencias en la salud
Interrupción del proceso educativo Aumento de la repetición, la deserción y el trabajo infantil	Inversión en la rehabilitación y reconstrucción del centro escolar	Daños a la infraestructura, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, cocina, aulas, bodega, instalaciones eléctricas, etc.	Los niños y niñas están más expuestos a las enfermedades debido al hacinamiento
El espacio de seguridad y esparcimiento de los niños y niñas se ve afectado	Algunas personas que no necesitan ayuda hacen uso de los recursos	Daños al mobiliario y equipo del centro educativo: deterioro de pupitres, sillas, estantes, pizarras, equipo de laboratorio y herramientas mecánicas y de electricidad, bibliotecas, materiales didácticos, etc.	Los estudiantes y docentes necesitan apoyo psicosocial
Ruptura de las redes de apoyo social	Pérdidas económicas de los docentes y auxiliares de escuela		Interrupción de programas de salud escolar
Interrupción de programas de alimentación en las escuelas	Búsqueda de lugares alternos para el desarrollo del proceso de aprendizaje		Malas condiciones de agua y de sanidad
Alteración de la rutina familiar y separación de las familias			

Fuente: Literatura Fundamentos a la Respuesta de Ayuda Humanitaria, UNICEF, Taller de entrenamiento para facilitadores, Montreux, Suiza, octubre 2008 y trabajo en albergues con recuperación psicoafectiva 1998, Huracán Mitch, Lección aprendidas.